



DIRECCIÓN  
NACIONAL DE  
HIDROGRAFÍA

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

### DIRECCIÓN NACIONAL DE HIDROGRAFÍA

#### LICITACIÓN PÚBLICA N° 19/2018

#### **“READECUACIÓN Y REFUNCIONALIZACIÓN DEL PUERTO DE PUNTA CARRETAS DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO”**

#### ACLARACIÓN N° 6

Montevideo, 28 de febrero de 2019.

Ante la presentación de consultas por parte de empresas interesadas en la licitación, se comunica:

#### **1) Consulta:**

*En la página 43 del Pliego de Condiciones se indica: “El automóvil será sin chofer, para un recorrido mensual de hasta 8000 km y con las siguientes características: será cerrado, de techo duro, con cuatro puertas, de cilindrada no inferior a 1600cc. Deberá estar provisto de cintos de seguridad, airbag delanteros (con protección de torso y rodillas) y laterales para conductor y acompañante, aire acondicionado, ABS, EBD, control de tracción y control de estabilidad.”*

Favor confirmar la necesidad de airbag de rodilla, ya que esto implica que el vehículo sea de alta gama.

Respuesta:

Se elimina la necesidad de airbag de rodilla.

## 2) Apertura Licitación:

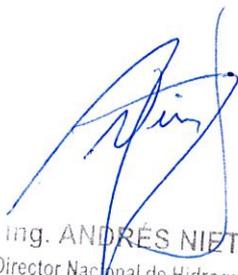
Ante solicitudes de prórroga de la apertura de la licitación, se comunica que se mantiene la fecha y hora previstas: **11 de marzo de 2019 a las 11h.**



Ing. CARLOS COLOM  
Gerente  
Coordinación, Planeamiento  
y Proyectos Portuarios



Ing. DANIEL HASARD  
Jefe de Departamento  
Operaciones y Proyectos Portuarios



Ing. ANDRÉS NIETO  
Director Nacional de Hidrografía  
M.T.O.P.